

¡Usted debe votar por Ojeda!

Crónica magallánica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,
no empresa comercial

Aparece martes, jueves y sábado
Precio de venta

20 ctvs.

Punta Arenas, febrero 28 de 1941

Año I Núm. 106

Gran concentración de hoy a las 21,30 horas en el Teatro Municipal de las fuerzas que apoyan al Candidato del Pueblo Juan E. Ojeda

Después se efectuará un desfile con antorchas por las calles de la población.— Hablará el Diputado Juan E. Ojeda.— Audición radial

Como punto culminante de la campaña electoral del Candidato de las Fuerzas Progresistas de la Provincia, se realizará hoy a las 21,30 horas en el Teatro Municipal, una magna concentración de todos los partidarios del señor Juan Efraín Ojeda.

Las simpatías por el actual Diputado por Magallanes van aumentando y las adhesiones siguen llegando a las diversas secretarías establecidas en esta ciudad. En esta forma el número de partidarios del representante de esta Provincia, que ha defendido honrada y sinceramente sus intereses durante cuatro años, va creciendo, de tal manera que ya el triunfo del señor Ojeda, no es discutido por nadie.

Concentración en el teatro Municipal

Para hoy a las 21.30 horas están citadas todas las ramificaciones del Partido Socialista con sus estandartes y banderas, las que adornarán el proscenio del Teatro Municipal.

En esta reunión hablarán diversos oradores especialmente los dirigentes de la Campaña del Candidato del Pueblo.

Especialmente se dirigirá a toda la ciudadanía el actual diputado Juan Efraín Ojeda, candidato de las Fuerzas Progresistas de Magallanes a su reelección, quien denunciará a la opinión pública la labor de los gestores de tierra y de todos aquellos que están

serviendo los intereses del Centralismo, que tanto daño ha originado a Magallanes.

También responderá a las ofensas que le han inferido sus enemigos, sin bajar al terreno del insulto, sino que se concretará solo a desenmascarar a los traficantes y profesionales de la política regional.

Desfile con antorchas

Después de la concentración todos los manifestantes realizarán un enorme desfile con antorchas por las calles de la ciudad, efectuando un gran recorrido, para que el pueblo vea la enorme fuerza que acompaña al

Las autoridades han arbitrado toda clase de medidas

Tendientes a asegurar la libertad electoral del domingo

Ante la proximidad del acto electoral a realizarse, las autoridades provinciales y el Jefe de la Plaza, han adoptado toda clase de medidas, tendientes a obtener una amplia garantía para los electores.

Desde hoy será acuartelada toda la tropa del Destacamento, Carabineros, Armada y Aviación, la segunda hará guardia extraordinaria en la ciudad, tendiente a asegurar la normalidad absoluta y evitar incidentes callejeros entre las fuerzas políticas en lucha.

El domingo, se dispondrá de fuerza especial del

Candidato Regional Juan Efraín Ojeda.

Sumamente interesante será este desfile, y una gran novedad en esta localidad.

Reina gran entusiasmo en las huestes socialistas y demás simpatizantes por la Candidatura del señor Ojeda, para participar en este acto.

Audiciones radiales

Hoy a las 18,30 horas los partidarios del señor Ojeda efectuarán una audición por intermedio de la Radio Austral, que como siempre será muy interesante.

Mañana a las 11 horas por intermedio de la misma honda se irradiará una nueva audición.

Un problema local de palpitante actualidad

Las casas de tolerancia

Desde hace algunas semanas se encuentra en vigencia una disposición de la Jefatura de Carabineros que ordena la clausura de los prostibulos.

Estimamos que esta medida es poco atinada, pues con ella se propicia el ejercicio ilegal e incontrolado de la prostitución, pues el comercio sexual ya no será ejercido en los establecimientos conocidos y controlados por la Dirección de Sanidad.

Si la Jefatura de Carabineros ha querido reunir en un determinado barrio a todos los prostibulos que actualmente están diseminados por la ciudad, el procedimiento puesto en práctica dará resultados contra productores como el señalado.

Con medidas drásticas no se obtienen soluciones acertadas. Mucho más práctico y ventajoso para la salud pública habría sido que la Jefatura de Carabineros hubiese empezado por fijar un plazo prudencial, para que de dentro de él, todos

los establecimientos afectados hubiesen ido buscando su acomodo dentro del radio o sectores de la ciudad que hubiesen sido destinados para que este efecto y previo acuerdo con la Dirección de Sanidad y las autoridades comunales.

La escasez de habitaciones es notoria en Punta Arenas. De la noche a la mañana no pueden encontrarse ni construirse locales apropiados, por consiguiente insistimos en que Carabineros debe considerar su medida dando un plazo prudente.

Comunica fecha recogida alumnos Escuela Normal de Valdivia

La Dirección de la Escuela Normal de Valdivia ha comunicado telegráficamente a la Inspección Provincial de Educación de esta ciudad, que la fecha de recogida para los alumnos del Segundo Año ha sido fijada para el día 24 del mismo mes.

Lo que se nos pide informar a los interesados.

El trabajador que no VOTA POR OJEDA e irraciona a sí mismo y a la clase a que pertenece

Ningún trabajador puede votar por el representante de las grandes fincas ganaderas

SOLAMENTE EL PARTIDO SOCIALISTA ha sabido comprender la gravedad del momento que vive el país.

No deje de leer mañana el número extraordinario y sensacional de "crónica"

Claudio Aliaga era indigno de figurar siquiera en la comitiva presidencial, sin embargo, el Partido Radical lo lleva de candidato a diputado

Enérgico comentario editorial del prestigioso diario «El Magallanes»

Bajo el título de «Comitiva Oficial», el viernes 27 de Octubre el diario «El Magallanes», comentó la anunciada visita de S. E. el Presidente de la República, refiriéndose a la comitiva que lo acompañaba y estimando que ésta era indudablemente una comisión de estudio.

Suponía al mismo tiempo que posteriormente harían visitas a Magallanes altos funcionarios que por el momento no aparecían como miembros de la Comitiva Oficial, considerando la visita de todos ellos como necesaria y sobre todo, del Ministro de Tierras y Colonización y personal superior de su dependencia, que deben actuar en el problema principalísimo base y única esperanza de esta región.

Ampliando su juicio, dice «El Magallanes»:

«Pero lo que ha llamado profundamente la atención de los diversos sectores políticos, sociales y obreros, causando efectivo desagrado, es la presencia en la comitiva presidencial del

Subsecretario de Tierras señor Claudio Aliaga, funcionario que ha perdido la confianza de la casi totalidad de la población magallánica, por la desgraciada actuación que le cupo en el asunto de la distribución de las tierras, movido por el cual toda gestión en que participe será siempre mirada con desconfianza.

Su presencia en la comitiva presidencial significará **una nota discordante** y puede causar desaliento entre los pobladores, lo que no debe ocurrir.

Si no viene el Ministro de Tierras, pues ha anunciado un viaje posterior para ocuparse detenidamente de nuestros asuntos ni tampoco vienen los técnicos del Ministerio. **La presencia del referido funcionario es innecesaria e inoportuna, y causaría magnífica impresión si fuera eliminado de la Comitiva».**

Hasta aquí el editorial de «El Magallanes». El comentario lo dejamos a cargo de nuestros lectores.

Parangón en la obra de dos partidos

Es interesante comparar la obra realizada por Ministros de los dos partidos que aspiran a conquistar el pueblo de Chile, a saber: el SOCIALISTA y el Radical. El siguiente resumen ilustrará más que muchos discursos:

Ministros Socialistas

Han realizado la siguiente obra:
Pedido de la creación de una fábrica de cemento del Estado.

Establecimiento de una Empresa Carbonera del Estado.

Creación de los astilleros nacionales.
Obligación de explotar yacimientos de bórax.

Compañía Nacional de Pesca.
Electrificación del país.

Moción de destinar a beneficio nacional el 50% de las utilidades de las empresas con motivo de la guerra.

Reforma agraria para suprimir el latifundismo.

Creación del Consejo Económico del Cro.

Establecimiento de un Departamento de Alfabetización.

Defensa integral de la madre y del niño.

Reforma al Código del Trabajo, et...

Ministros Radicales

Los más notables actos son los siguientes:

Decreto de exoneración de varios cientos de maestros, que tuvieron que sufrir hambres y miserias. (Ministro Domingo Durán.)

Exoneración de cientos de obreros ferroviarios, que fueron reincorporados por el Ministro Socialista Arturo Bianchi.

El famoso decreto-ley 50, por medio del cual se metió a la cárcel a miles de trabajadores.

Represión sangrienta de huelgas, por el Ministro Héctor Arancibia Lazo, que en plena Cámara declaró que en Chile él resolvería el problema social a palos.

La prohibición de la sindicalización campesina, obra de Guillermo Labarca.

En todos los regímenes, hasta en los más nefastos, como en los de Alessandri e Ibáñez, siempre el Partido Radical tuvo ministros, que nunca se acordaron entonces del pueblo.

La voz de la calle

Un hombre sencillo, un trabajador, se dirige a sus hermanos de clase explicando por qué es socialista

Me permitiré hacer presente al público que milité en el partido demócrata desde el año 1904 en la provincia de Valdivia dirigido en aquel entonces por el padre de la democracia don Malaquías Concha (Q. E. P. D.) y como todos sabemos que en la administración de Alessandri vino la división del partido, unos apoyaron a las derechas y otros formaron el partido de izquierda que lleva el nombre de democrático. Marcha a la cabeza de este partido don Juan Prádenas Muñoz y otros varios hombres decididos como él y muy conocido en la capital.

Declaro que me encuentro confuso y herido con ser un simple soldado de mi partido al saber que estos hombres hayan tenido la cobardía de pactar con un nuevo frente popular ya fenecido solamente con el único fin de atraer a las masas trabajadoras porque ellos ¡los señoritos

saben muy bien que el ambiente popular lo componemos nosotros los trabajadores manuales e intelectuales.

Tengan muy bien presente camaradas del campo y de la ciudad, estos señores nos engañaron miserablemente con sus prédicas y promesas por interés de nuestro voto y después ya no nos conocen. Conozco bien estas corrientes políticas desde la edad de 22 años hasta ahora que ya tengo 57 años. Al ver que mi partido está destrozado por esta causa vengo en ponerme incondicionalmente a las órdenes del Partido Socialista, partido netamente obrero que lleva la misma doctrina, la democracia, partido en el cual ya soy simpatizante. No está demás hacerles presente, camaradas, estoy en esta ciudad desde el año 35, antes de esto fui empleado sanitario en Pto. Montt, puesto este que perdí por verganzas políticas y esto

lo declaro con orgullo. El pueblo en un gran comicio público en la Plaza de Armas quiso que se repare esta injusticia. Todo fué inútil, en esos tiempos como ahora, siempre mal oídos tenemos que ser de estos señores.

Camaradas, unámonos como un solo hombre sin temor a nada ni a nadie y defendámonos aunque sea a costa de nuestra vida y sepamos como hombres vencer y llevar el triunfo al diputado obrero manual como nosotros, al parlamento a defender nuestros intereses, el domingo 2 de Marzo.

Este camarada es don Juan E. Ojeda.

SALUD.

J. Manuel Gómez B.

El problema de la tierra jugará un papel preponderante en la próxima campaña a Diputado.

Ojeda defiende la subdivisión y la colonización, mientras que Aliaga es el abogado del latifundismo y del monopolio de la tierra

El trabajador que no VOTA POR OJEDA se traiciona a sí mismo y a la clase a que pertenece

Ningún trabajador debe votar por el representante de las grandes firmas ganaderas

¿QUIERE VESTIR BIEN Y BARATO?
Ordene confeccionar sus trajes en la **SASTRERIA de JUAN ESPAÑA**
Experto profesional
ERRAZURIZ 672 — TRABAJOS GARANTIZADOS

ABAD & FERNANDEZ

Mueblería

Tapicería

Confort y elegancia



José Nogueira 1151

«CRONICA»

Publicación Independiente

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Erazuriz 433 — Teléfono 1343

PRECIO DE VENTA:

Suscripción anual \$ 25.—
semestral \$ 18.—

Número suelto 20 ctvs.



Punta Arenas, febrero 28 de 1941

UNION REGIONAL

El centralismo, esa calamidad que tantos males ha traído a esta provincia, pretende imponerse nuevamente en esta región, por medio del Partido Radical, q' sin mirar para nada los intereses de Magallanes ha traído como candidato a diputado a un personaje desconocido, sin ninguna relación con este territorio y con la agravante de que el único mérito que han hecho resaltar los mismos apologistas de esa candidatura es QUE ESTÁ BIEN VINCULADO EN SANTIAGO y por eso puede hacer algo en beneficio de nosotros.

No puede haber sofisma más grande que este, que porque una persona tiene cierta influencia en la Capital, podrá trabajar por una provincia. Ya nadie puede tragarse este engaño. Es muy conocida la conducta del Partido Radical en esta zona, para que el electorado tenga confianza en él. Todos sus personeros estan manchados, unos con un cargo otros con otro, de tal manera que para no ser descubiertos ante la opinión pública han tenido que buscar a un IMPORTADO.

Esta candidatura no puede prosperar, porque por encima de todo están los sagrados intereses de Magallanes, y toda la gente cuerda, sensata y honrada debe unirse férreamente para combatir este peligro común. No hay otra salvación por el momento, que unirse en contra del candidato del Centralismo, y personero de las Grandes Firmas Ganaderas de esta región, que tienen ahogado el progreso y evolución de esta Provincia.

Y la única candidatura que puede cortar el paso al IMPORTADO, es la del señor Juan Efraín Ojeda, que tiene la experiencia necesaria para continuar defendiendo a Magallanes, así como ha sabido hacerlo en los cuatro años que está en el Parlamento. El problema es sencillo, basta que se mire con el prisma del interés

Interesante diálogo callejero

Casualmente tuvimos oportunidad de imponernos de la siguiente conversación entre don Claudio-lote Aliaga Robo y don Inocencio Sáez. Ambos señores caminaban lentamente, por lo cual pudimos escucharlos tranquilamente.

—¿Digame sinceramente señor Sáez—decía don Claudio-lote—¿cree Ud. fácil nuestro triunfo?

—No tengo mucha seguridad—respondía don Inocencio—porque hay muchos factores en contra suya. Desde luego ¿quién puede tener confianza en los comunistas? ¿Ud. sabe que ellos son obreros y tiene que tirar más su conciencia de obrero hacia Ojeda que hacia Ud.

—Así son esos rotos mal agradecidos—lo interrumpió don Claudio-lote—los hemos defendidos para que no los metieran a todos a la cárcel por servir de instrumentos de Stalin y todavía quieren tener independencia. Pero esta situación terminará después del dos de Marzo, ya no necesitaremos más de ellos y entonces dejaremos que O-lavarría los barra, como se merecen. Recuerde amigo Sáez, que este compromiso lo celebró Castelblanco y convenció a Juan Antonio Ríos que había que utilizar a los comunistas en la campaña electoral. Nosotros no tenemos gente trabajadora y hay que darle cierto tinte popular a nuestras candidaturas. De otro modo estaríamos perdidos, ante el arrastre popular del Partido Socialista.

—Por otro lado insistió don Inocencio, el trabajo de andar ofreciendo lotes y puestos nos ha fallado rotundamente, con la dictación de los decretos de las guardas, donde aparecen beneficiados los mismos que estaban anteriormente, de modo que hay muchos desilusionadas, que no votarán por Ud., porque se han dado cuenta del engaño que estábamos haciendo. Ud. don Claudio-lote debió oponerse a la dictación de esos decretos hasta después de las elecciones, así habríamos tenido de la pena a muchos comisionarios.

Es que el Ministro Socialista, ese (aquí escuchamos una expresión que no podemos publicar)... de Merino, peleó tanto con el

colectivo y del bienestar de esta Provincia. No cabe otro candidato que JUAN EFRAIN OJEDA.

Presidente que éste tuvo necesariamente que firmar esos decretos. Recuerde que ellos estuvieron detenidos más de cuatro meses, no pude conseguir más.

—Flapuearán nuestros instrumentos regionalistas? le preguntó también Claudio-lote—porque tengo entendido que la mayoría de los regionalistas desean el retiro de su candidato.

—No creo—respondió don Inocencio—que nos fallen esos instrumentos que tenemos actuando dentro del Partido Regionalista, los tenemos demasiado agarrados con los lotes que les dimos, para que tengan independencia de actuar por su cuenta. No olvide don Claudio-lote, esos documentos que les hemos hecho firmar a estos para tenerlos bien sujetos.

Y muy preocupados ambos personajes entraron al correo, donde no pudimos seguir escuchándolos.

Repórter N.º 1

Sueldecitos que ganan algunos diputados radicales

PEDRO CASTELBLANCO, Presidente del Partido Radical, Gerente de la Comercial de la Sidérgica, \$ 30.000 mensuales o sea \$ 360.000 anual.

HUMBERTO MARDONES, Presidente de la Cia. Chilana de Electricidad, \$ 30.000 mensuales o sea \$ 360.000 anuales.

AURELIO BENAVENTE, Consejero de la Caja Agraria, gana \$ 300 por cada sesión a que asiste.

RAUL IBÁÑEZ, Director del Hospital Nacional, Médico de la Caja de Carabineros, renta pesos 5.000 mensuales o sea \$ 60.000 anuales.

MANUEL CABEZON, Consejero de la Cia. de Telefonos; Consejero del Servicio de Agua Potable \$ 300 por cada sesión a que asista en cada uno de esos organismos.

PEDRO FREEMAN, Fiscal de la Caja de Empleados Particulares 2.000 pesos mensuales o sea 24.000 pesos anuales.

ARMANDO HOZAPEL, Abogado de la Corporación de Fomento, renta 3.000 pesos mensuales o sea 36.000 pesos anuales.

RAUL MORALES BELTRAMI, Jefe del Servicio de Medicina Preventiva, renta 3.000 pesos mensuales o sea 36.000 \$ anuales.

CARLOS MORALES SAN MARTIN, Secretario de la Junta de Beneficencia renta 3.000 pesos mensuales o sea 36.000 anuales.

Y así sigue la lista de los Diputados Radicales que fuera de su Dieta de \$ 2.000 mensuales o sea \$ 24.000 anuales, tienen además esas otras «pequeñas» entradas.

El mejor modo de defender a Magallanes es votar por OJEDA

Juan Efraín Ojeda es el candidato de las fuerzas progresistas de esta zona y del Partido del Pueblo y de la victoria

¿Por qué el señor Aliaga quiere ser Diputado?

Esta pregunta es bien difícil de ser contestada si se atiende únicamente a los elementos exteriores y honrados de juicio que hay al respecto, porque siendo actualmente Sub-Secretario del Ministerio del Trabajo, gana un sueldo de cerca de sesenta mil pesos al año, que con las demás garantías le significa por lo menos CIENTO mil pesos anuales.

En cambio como Diputado ganará únicamente VEINTICUATRO MIL PESOS al año.

Si es efectivo, como lo aseguran sus partidarios de que el señor Aliaga es pobre. ¿Por qué entonces desea cambiar una situación por otra, en que saldrá perdiendo SETENTA Y SEIS MIL PESOS ANUALES?

Esta es la pregunta que la gente honrada se hace sinceramente y no puede comprender que una persona de escasos recursos, por «amor a una provincia que no conoce» esté dispuesto a perder anualmente SETENTA Y SEIS MIL pesos.

¿No le llama esto la atención estimado lector? Averigüe entonces el por qué...

¡atención!

maestro peluquero

que atendió durante cinco años la peluquería «EL PLACER», ha abierto un salón propio en calle

O' HIGGINS N.º 982,

donde atiende personalmente a toda hora.

E. Soto

LECTOR :

CASA COMERCIAL,

QUE NO AVISA

es porque no tiene

ninguna novedad

que ofrecer al público

El pueblo reconoce la gran labor del diputado Juan E. Ojeda

Enorme trascendencia de la labor parlamentaria del paladín del progreso magallánico

De gran importancia ha sido la cuenta rendida al pueblo de Magallanes por su actual Diputado Juan Efraín Ojeda, quien ha demostrado con documentos y citas de los boletines de la Cámara todas las iniciativas y proyectos que ha presentado a la Cámara y que redundarán directamente en beneficio de esta provincia.

Apesar de la claridad de esa exposición que ha visto la luz pública en el diario «El Magallanes» y también en nuestro órgano «CRONICA», se han levantado algunos mediocres a negar el trabajo de Juan Efraín Ojeda.

Ante esta situación no cabe más que un dilema, frente a esas críticas. El que las hace es un ignorante y no es por tanto capaz de leer la cuenta rendida, o es un canalla, que niega la evidencia ofuscado por la pasión partidista y por el mezquino interés de desprestigiar al contendor.

Para no alargar mucho este comentario y comprobar el trabajo del Diputado por Magallanes, bastará con citar dos proyectos, que recordarán eternamente a Ojeda en esta Provincia, a saber el que establece la obligatoriedad para los estancieros de proporcionar carne buena y barata al pueblo, terminando así el grave problema del abastecimiento de la subsistencia en esta zona y en seguida el otro proyecto que con un pequeño impuesto a las exportaciones de carnes, lanas y demás derivados, se financian obras de trascendencia histórica, como el de la habitación para obreros y empleados, el de la salubridad, terminando los hospitales de Natales y Porvenir y creando el hospital regional en Punta Arenas, la edificación escolar, para debida atención de los educandos, el fomento de los deportes, el establecimiento de una línea de vapores dentro de la Provincia.

Solamente estas dos iniciativas de bondo sentido social, servirán para que los magallánicos, guarden en el fondo de su corazón un gran recuerdo del actual Diputado por esta Provincia, por haberla sabido

SI DESEA que el próximo año trabajen los frigoríficos y tener un salario suficiente que le permita una vida digna de un ser humano, tiene que sufragar el domingo por

JUAN

EFRAIN

OJEDA



¿Desea terminar con el monopolio de la tierra en manos de la Sociedad de Tierra del Fuego y otras grandes firmas?

VOTE POR

JUAN

EFRAIN

OJEDA

porque es el único candidato capaz de enfrentarse con esos poderosos intereses.

CANDIDATO DE LAS FUERZAS PROGRESISTAS DE MAGALLANES



Para luchar contra el centralismo hay que VOTAR por OJEDA

Socialismo significa renovación y progreso

La gente honrada debe unirse para defender a esta provincia del zarpazo que pretenden darle los ambiciosos, lacayos del gestor de tierras

Para ganar y triunfar, POR OJEDA HAY QUE VOTAR

Juan Efraín Ojeda

defender e interpretar correctamente sus aspiraciones. Nadie, ni nada, ni los gritos destemplados de la envidia y de la canalla, podrá borrar esta obra de Juan Efraín Ojeda.

Las características especiales de Magallanes exigen que su representante ante la Cámara de Diputados sea una persona que haya convivido sus necesidades para que pueda luchar entusiastamente por remediarlas.

Haga virar sus trajes y abrigos en los **Talleres Americanos**

EL MINISTRO DE FOMENTO OSCAR SCHNAKE se ha revelado como el estadista que necesita Chile en los actuales momentos. Con hombres de esta talla EL PARTIDO SOCIALISTA TRIUNFARA.

“LA ECONOMICA”



GRAN CASA FUNERARIA de Mercedes V. de Díaz

La más antigua de la provincia.—Gran stock de urnas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Esta casa es la única en el ramo que atiende Seguro Obrero, Ley 4054.—Servicios a cualquier hora, día y noche

INDEPENDENCIA 599, ESQ. CHILOÉ.—TELÉFONO 206

El Mejor Carbón Regional:

Mina Punta Arenas

Fono 4

SEÑOR COMERCIANTE:

Si usted no avisa el público creerá que no tiene nada que ofrecerle. Inquite la curiosidad del comprador con un aviso.